
SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 3160

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Selección** Femenina de Hockey sobre Césped, que obtuviera el Torneo Tres Naciones realizado en la Argentina en el mes de octubre de 2003. Expresión de beneplácito. **Conca**. (5.194-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Conca por el que se expresa beneplácito por la obtención del Torneo Tres Naciones por parte de la Selección Femenina de Hockey sobre Césped, realizado en el mes de octubre de 2003 en el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2003.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Alberto J. Piccinini. – Roberto Basualdo. – Guillermo Cantini. – Hernán Damiani. – Jorge A. Escobar. – Horacio A. Fernández. – Graciela I.

Gastañaga. – Miguel A. Insfran. – Miguel Mastrogiacomo. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Ricardo Quintela. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la obtención por parte de la Selección Femenina de Hockey sobre Césped del Torneo Tres Naciones desarrollado en la Argentina durante el mes de octubre de 2003.

Julio C. Conca.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Conca, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.